

Facultad de Economía, Empresa y Turismo

Grado en Turismo

GUÍA DOCENTE DE LA ASIGNATURA :

**Dirección de Empresas Turísticas
(2024 - 2025)**

1. Datos descriptivos de la asignatura

Asignatura: Dirección de Empresas Turísticas	Código: 169022204
- Centro: Facultad de Economía, Empresa y Turismo - Lugar de impartición: Facultad de Economía, Empresa y Turismo - Titulación: Grado en Turismo - Plan de Estudios: 2009 (Publicado en 2009-11-25) - Rama de conocimiento: Ciencias Sociales y Jurídicas - Itinerario / Intensificación: - Departamento/s: Dirección de Empresas e Historia Económica - Área/s de conocimiento: Organización de Empresas - Curso: 2 - Carácter: Obligatoria - Duración: Segundo cuatrimestre - Créditos ECTS: 6,0 - Modalidad de impartición: - Horario: Enlace al horario - Dirección web de la asignatura: https://www.ull.es/grados/turismo/ - Idioma: Castellano	

2. Requisitos de matrícula y calificación

En principio haber superado la asignatura de 1º curso de grado que introduce al alumno/a a la administración de empresas turísticas.

3. Profesorado que imparte la asignatura

Profesor/a Coordinador/a: EDUARDO PARRA LOPEZ
- Grupo: Único T 2.1 (Teoría y teleconferencia con el campus de Adeje).
General - Nombre: EDUARDO - Apellido: PARRA LOPEZ - Departamento: Dirección de Empresas e Historia Económica - Área de conocimiento: Organización de Empresas

Contacto

- Teléfono 1: **922 317075**
- Teléfono 2: **922 317075**
- Correo electrónico: **eparra@ull.es**
- Correo alternativo: **eparra@ull.edu.es**
- Web: **<http://www.campusvirtual.ull.es>**

Tutorías primer cuatrimestre:

Desde	Hasta	Día	Hora inicial	Hora final	Localización	Despacho
Todo el cuatrimestre		Lunes	09:30	12:30	Facultad de Economía, Empresa y Turismo - GU.5A	Despacho 10
Todo el cuatrimestre		Miércoles	09:30	12:30	Facultad de Economía, Empresa y Turismo - GU.5A	Despacho 10

Observaciones:

Tutorías segundo cuatrimestre:

Desde	Hasta	Día	Hora inicial	Hora final	Localización	Despacho
Todo el cuatrimestre		Miércoles	09:30	12:30	Facultad de Economía, Empresa y Turismo - GU.5A	Despacho 10
Todo el cuatrimestre		Jueves	09:30	12:30	Facultad de Economía, Empresa y Turismo - GU.5A	Despacho 10

Observaciones:

Profesor/a: JESUS CESAR RODRIGUEZ MORALES

- Grupo: **Grupo Práctico PE101 y 102 (Grupo La Laguna y Adeje)**

General

- Nombre: **JESUS CESAR**
- Apellido: **RODRIGUEZ MORALES**
- Departamento: **Dirección de Empresas e Historia Económica**
- Área de conocimiento: **Organización de Empresas**

Contacto

- Teléfono 1: **922316502 ext. 6303**
- Teléfono 2: **Google Meet o Google Duo: jrodrigm@ull.edu.es**
- Correo electrónico: **jrodrigm@ull.es**
- Correo alternativo: **jrodrigm@ull.edu.es**
- Web: **<http://www.campusvirtual.ull.es>**

Tutorías primer cuatrimestre:

Desde	Hasta	Día	Hora inicial	Hora final	Localización	Despacho
Todo el cuatrimestre		Martes	09:00	12:00	Facultad de Economía, Empresa y Turismo - GU.5A	* Tutoría Erasmus
Todo el cuatrimestre		Jueves	11:00	14:00	Facultad de Economía, Empresa y Turismo - GU.5A	Despacho 14. Módulo 1 del Departamento de Dirección de Empresas e Historia Económica.

Observaciones: Se recomienda solicitar cita previa antes de la tutoría en la dirección de correo jrodrigm@ull.edu.es. El horario de tutorías puede experimentar modificaciones puntuales que serán debidamente comunicadas en tiempo y forma. * Tutoría Erasmus reconocida por el Decanato de la Facultad de Economía, Empresa y Turismo.

Tutorías segundo cuatrimestre:

Desde	Hasta	Día	Hora inicial	Hora final	Localización	Despacho
Todo el cuatrimestre		Martes	09:00	12:00	Facultad de Economía, Empresa y Turismo - GU.5A	* Tutoría Erasmus
Todo el cuatrimestre		Lunes	14:00	14:30	Centro Cultural Adeje - AD.1A	Despacho profesorado
Todo el cuatrimestre		Jueves	11:00	13:30	Facultad de Economía, Empresa y Turismo - GU.5A	Despacho 14. Módulo 1 del Departamento de Dirección de Empresas e Historia Económica.

Observaciones: Se recomienda solicitar cita previa antes de la tutoría en la dirección de correo jrodrigm@ull.edu.es. El horario de tutorías puede experimentar modificaciones puntuales que serán debidamente comunicadas en tiempo y forma. * Tutoría Erasmus reconocida por el Decanato de la Facultad de Economía, Empresa y Turismo.

4. Contextualización de la asignatura en el plan de estudio

Bloque formativo al que pertenece la asignatura: **Dirección de empresas turísticas**

Perfil profesional: **La asignatura Dirección de empresas turísticas pretende capacitar a los/las alumnos/as para entender el significado del empresario/gerente turístico, como este debe afrontar las diferentes situaciones del ámbito turístico, en especial la atención a la gestión de recursos, planificación empresarial y control de la empresa, todo esto, con el fin de mejorar los procesos de innovación y calidad del servicio que se ofrece. Ello resulta de especial importancia si tenemos en cuenta el significado de Canarias como destino turístico.**

5. Competencias

Específicas

- 7—2** - Conocer las interrelaciones que se producen entre los agentes del sector turístico así como la necesidad de competir y cooperar entre ellos.
- 12—1** - Conocer los principios básicos de la dirección y gestión de empresas.
- 12—2** - Conocer los conceptos y herramientas más actuales de planificación, organización, dirección, coordinación y control.
- 13—2** - Conocer las principales técnicas de negociación
- 13—3** - Conocer las principales técnicas de comunicación aplicables a las organizaciones turísticas.
- 13—4** - Conocer los principios básicos del protocolo y de las relaciones públicas.

Generales

- 7** - Reconocer los principales agentes turísticos
- 12** - Dirigir y gestionar (management) los distintos tipos de entidades turísticas
- 13** - Manejar técnicas de comunicación

Básicas

- CB1** - Que los estudiantes hayan demostrado poseer y comprender conocimientos en un área de estudio que parte de la base de la educación secundaria general, y se suele encontrar a un nivel que, si bien se apoya en libros de texto avanzados, incluye también algunos aspectos que implican conocimientos procedentes de la vanguardia de su campo de estudio
- CB2** - Que los estudiantes sepan aplicar sus conocimientos a su trabajo o vocación de una forma profesional y posean las competencias que suelen demostrarse por medio de la elaboración y defensa de argumentos y la resolución de problemas dentro de su área de estudio
- CB3** - Que los estudiantes tengan la capacidad de reunir e interpretar datos relevantes (normalmente dentro de su área de estudio) para emitir juicios que incluyan una reflexión
- CB4** - Que los estudiantes puedan transmitir información, ideas, problemas y soluciones a un público tanto especializado como no especializado
- CB5** - Que los estudiantes hayan desarrollado aquellas habilidades de aprendizaje necesarias para emprender estudios posteriores con un alto grado de autonomía

6. Contenidos de la asignatura

Contenidos teóricos y prácticos de la asignatura

- Profesor/a Teoría: Eduardo Parra López.
- Profesor/a Práctica: Jesús César Rodríguez Morales

Temas (epígrafes):

1. La dirección como función diferencial en las empresas turísticas (Habilidades y papeles)
2. Liderazgo del directivo de empresas turísticas (Liderazgo, motivación, negociación, comunicación, imagen, capacidades)
3. Los procesos decisionales en la empresa turística
4. La función y gestión del proceso de planificación en la empresa turística
5. La función de control en la empresa turística
6. Dirección de equipos en empresas turísticas.
7. Dirección del cambio en empresas de turismo: La calidad e innovación en los procesos turísticos

Actividades a desarrollar en otro idioma

LECTURA DE TEXTOS EN INGLÉS E INFORMES DE LA ORGANIZACIÓN MUNDIAL DEL TURISMO (OMT).

Se trabajará con varios portales de organismos internacionales que emiten informes periódicos sobre la coyuntura empresarial turística

Se realizará una tarea sobre los contenidos anteriores como criterio evaluativo y que supone un 10% de la nota final

7. Metodología y volumen de trabajo del estudiante

Descripción

Con el fin de desarrollar las competencias propias de la asignatura, la metodología a seguir, en función del tipo de sesiones, será la siguiente y siempre y cuando lo permita la presencialidad, en cualquier otro caso se adoptará docencia online con los mismos contenidos:

Clases teóricas: Se utilizará principalmente la clase magistral con apoyo de las TICs. Durante la exposición se podrán plantear preguntas o situaciones problemáticas sobre la dirección de empresas y la planificación del turismo en España. Se introducirán actividades prácticas y se resolverán las dudas que puedan plantearse a lo largo de las sesiones de trabajo

Clases prácticas: Se fomentará el aprendizaje cooperativo a través del trabajo en equipo en actividades relacionadas con estudios de casos, trabajos, proyectos, informes sobre seminarios, etc.

Seminarios de apoyo: Estas sesiones tratarán cuestiones no incluidas en las sesiones lectivas.

Tutorías: En estas sesiones el estudiante podrá consultar al profesor, tanto de forma presencial como a través del campus virtual todas aquellas dudas que no hayan podido ser solucionadas durante las clases presenciales teóricas y/o prácticas.

Sobre la Inteligencia Artificial: La IA puede ser usada como una primera aproximación a un problema pero es necesario analizar las respuestas de manera crítica, contrastando la información, para llegar a un resultado creativo que permita el aprendizaje y evite algunos de los problemas derivados del uso de la IA.

Actividades formativas en créditos ECTS, su metodología de enseñanza-aprendizaje y su relación con las competencias que debe adquirir el estudiante

Actividades formativas	Horas presenciales	Horas de trabajo autónomo	Total horas	Relación con competencias
Clases teóricas	22,50	33,75	56,25	[CB1], [CB2], [CB3], [CB4], [13—3], [13—4], [13], [7—2], [13—2], [7], [12]
Clases prácticas (aula / sala de demostraciones / prácticas laboratorio)	32,50	45,00	77,5	[7—2], [12—2], [13—2]
Realización de seminarios u otras actividades complementarias	2,00	6,75	8,75	[12—1], [12—2]
Realización de exámenes	3,00	4,50	7,5	[CB5]
Total horas	60,00	90,00	150,00	
Total ECTS			6,00	

8. Bibliografía / Recursos

Bibliografía Básica

Parra López, E. y Calero García, FJ (2006): Gestión y Dirección de Empresas Turísticas. Editorial McGraw-Hill Iberoamericana. Madrid

Mintzberg H. (1991): La naturaleza del trabajo directivo, Ariel Economía, Barcelona.

Wood, J.D. (2001): "El lado irracional de la adopción de decisiones directivas", Harvard Deusto Business Review, nº 101, marzo.

Díez de Castro et al (2003). Administración de empresas. Dirigir en la sociedad del Conocimiento. Pirámide.

Bibliografía Complementaria

Artículos en inglés relacionados con los distintos epígrafes del temario. Esta información se irá corrigiendo por las propias características de la asignatura, a lo largo del cuatrimestre

<http://www.webtenerife.com/investigacion/>

<http://www.holaislascanarias.com/>

Otros Recursos

Distintos enlaces web que se consultaran oportunamente a los largo de la sesiones teóricas. Esta información se irá corrigiendo por las propias características de la asignatura, a lo largo del cuatrimestre

Campus virtual:

<http://campusvirtual.ull.es>

9. Sistema de evaluación y calificación

Descripción

SISTEMA DE EVALUACIÓN Y CALIFICACIÓN

La evaluación de la asignatura se ajusta a lo dispuesto en el Reglamento de Evaluación y Calificación de la Universidad de La Laguna vigente y a lo establecido en la Memoria de Verificación del Grado de Turismo. Todo el alumnado está sujeto a **EVALUACIÓN CONTINUA** en la primera convocatoria de la asignatura, salvo que se comunique su deseo de no acogerse a la misma **antes de haberse presentado a las actividades que computen al menos el 40% de la evaluación continua. La renuncia se realizará por el procedimiento habilitado en el aula virtual** (salvo situaciones sobrevenidas).

La nota a consignar en el acta si se supera la asignatura, pero no se cumplen los requisitos mínimos (asistencia o condiciones) es de SUSPENSO.

EN LA SEGUNDA CONVOCATORIA DEL CURSO ACADÉMICO SOLO PODRÁ OPTAR POR EVALUACIÓN ÚNICA.

Para acceder a la evaluación continua es necesario: acudir al 80% de las sesiones teóricas y al 100% de las sesiones prácticas.

MODO DE EVALUACIÓN CONTINUA: Este tipo de evaluación solo está disponible en la primera convocatoria del curso académico.

ACTIVIDAD AUTOEVALUATIVA: Durante el curso se realizarán DOS pruebas de auto-evaluación cada tres temas, que se calificarán como apto/no apto. A cada una de las pruebas se le asignará una valoración de 0,5 (caso de apto) y cuya suma supondrá un 10% de la calificación final. Solamente se computarán las pruebas calificadas de "apto". Es necesario acudir a las sesiones donde se trabaje dicha prueba.

ACTIVIDAD PRÁCTICA: Se realizará 1 proyecto en grupo durante el curso que se irá exponiendo durante las sesiones y se entregará al finalizar el cuatrimestre en formato portafolio. Su calificación se mantendrá únicamente en la convocatoria ordinaria del curso en cuestión. Supondrá un máximo de un 30% de la calificación final. La producción escrita y oral del grupo

se valorará en conjunto. Será requisito imprescindible acudir al 80% de las sesiones no expositivas y al 100% de las expositivas. La calificación para las sesiones prácticas: a) es la misma para todos los miembros del grupo y b) Se ajustará según ausencia de algún miembro del grupo

ACTIVIDAD EXAMEN: El examen tipo test, que evalúa el 50% de la asignatura, constará de 20 preguntas multi-respuesta, debiendo tener 12 preguntas bien contestadas para aprobar (Calificación de 5). El examen tipo test o preguntas múltiples es un método de evaluación impuesto en una gran cantidad de universidades españolas. Esta herramienta que utilizamos nos permite un análisis individualizado de cada uno de los alumnos, al disponer de un banco de preguntas que nos lleva a la consecución de una prueba objetiva de calidad.

TAREA EN IDIOMA: 10% tarea referente a los contenidos desarrollados en el apartado 6.

Se precisa para superar la prueba tipo test el 60% (12 preguntas), ya que se ha hecho un esfuerzo en disponer de este conjunto de cuestiones objetivas, que se comentan y discuten en clase, incluso alguna de ellas queda reflejada en las dos autoevaluaciones del curso. Igualmente, se parte de la hipótesis de que ya hay preguntas que eliminan materia. Luego no debe quedar ninguna duda con respecto a ello.

Todos estos aspectos sumarán el 100% de la nota, quedando de la siguiente manera: 10%(auto-evaluaciones) +10% tarea (en idioma) + 30% (proyecto curso) +50% (examen tipo test).

En el caso de que el estudiante no se presente al examen de convocatoria oficial, la calificación del estudiante en el acta debe ser de no presentado

Clase teóricas: Es necesario acudir al 80% de las clases

EVALUACIÓN ÚNICA:

El/la alumno/a deberá optar por esta modalidad cuando, por su coyuntura personal, no pueda adaptarse al ritmo de trabajo requerido en el modo de evaluación global con seguimiento continuo, comunicándolo al coordinador o coordinadora correspondiente. El/la alumno/a, además de la prueba escrita final, deberá de superar una prueba práctica final, que se realizará el mismo día del examen, la cual será un compendio de las prácticas desarrolladas durante el curso y se efectuará a partir una propuesta enunciado sobre las materias desarrolladas en la asignatura.

La evaluación única se puntuará hasta 10,0 puntos. Los pesos de las partes citadas en el proceso de evaluación única, son:

Prueba Práctica Final 60% (Caso práctico/Lectura/Informe/trabajo sobre el que se preguntarán cuestiones trabajadas en las secciones prácticas del cuatrimestre)

Prueba Escrita Final 40% (20 preguntas tipo test)

La superación de la asignatura exigirá el cumplimiento de dos condiciones:

- Tener una puntuación total de, al menos, 5 puntos.
- Obtener, al menos, el 35% de la puntuación máxima del examen final (es decir, obtener 3.5 puntos si califica sobre 10 o 2.1 si se califica sobre 6)

En cada una de las pruebas los estudiantes deberán acreditar su identidad mediante el DNI o tarjeta universitaria. Por otro lado, todo dispositivo electrónico (smartphone, tableta, móvil o cualquier otro dispositivo electrónico) deberá estar apagado y guardado en el interior de los bolsos o mochilas durante la realización de las pruebas individuales. Si se constata que un estudiante mantiene en su poder cualquier dispositivo electrónico deberá abandonar de inmediato el examen. En todo caso,

la acreditación de la identidad y la utilización de medios o recursos no autorizados por el profesor/a se regirán por lo señalado en el artículo 7 del Reglamento de Evaluación y Calificación de la Universidad de La Laguna vigente.

Características de las pruebas evaluatorias tanto de evaluación continua como de evaluación única:

Las preguntas de tipo test serán con 4 opciones de respuesta múltiple (máximo de 3 opciones correctas ó ninguna de las anteriores). Si se deja sin contestar o se selecciona alguna respuesta incorrecta, la pregunta vale 0, en ningún caso respuestas marcadas como correctas, habiendo más de una alternativa correcta, se le dará puntuación. Indicar a modo orientativo que el alumno/a debe tener un 3,5 de nota final (9 preguntas bien) para poder sumar la nota práctica final. Las preguntas no contestadas o en blanco no son consideradas.

Las preguntas cortas son para desarrollar en un párrafo aproximadamente en un máximo de 200 palabras. Contenidos de las preguntas: teóricas o de supuestos de aplicación práctica. Pueden ser de contenidos del temario y material de clase, o también preguntas que se hacen después de visionar un vídeo, lectura de texto o cualquier otro recurso. Previamente a la realización de cada prueba evaluativa se determinará si se realizará de forma presencial en aula u online. En caso de ser online se aplicarán las medidas necesarias para verificar la identidad.

Organización del test 20 preguntas. Tiempo aproximado 1,5' por pregunta (Duración examen tipo test 30 minutos)

ALUMNADO EN 5ª, 6ª y 7ª CONVOCATORIA

El alumnado que se encuentre en la quinta o posteriores convocatorias y desee ser evaluado por un Tribunal, deberá presentar una solicitud a través del procedimiento habilitado en la sede electrónica, dirigida al Decano de la Facultad de Economía, Empresa y Turismo. Dicha solicitud deberá realizarse con una antelación mínima de diez días hábiles del comienzo del periodo de exámenes, en cualquier otro caso la evaluación por defecto será por el profesorado

Estrategia Evaluativa

Tipo de prueba	Competencias	Criterios	Ponderación
Pruebas objetivas	[CB1], [CB2], [CB3], [CB4], [CB5], [13—3], [13—4], [13], [7—2], [12—1], [12—2], [13—2], [7], [12]	Corrección examen tipo test de 20 preguntas multirespuesta	50,00 %
Pruebas de respuesta corta	[CB1], [CB2], [CB3], [CB4], [CB5], [13—3], [13—4], [13], [7—2], [12—1], [12—2], [13—2], [7], [12]	Corrección y adecuación en la expresión escrita	10,00 %
Trabajos y proyectos	[CB1], [CB2], [CB3], [CB4], [CB5], [13—3], [13—4], [13], [7—2], [12—1], [12—2], [13—2], [7], [12]	Corrección y adecuación en la expresión escrita y en la presentación oral	40,00 %

10. Resultados de Aprendizaje

De acuerdo con lo previsto en la planificación de la materia, los resultados del aprendizaje descritos para esta asignatura serían

- A) Desarrollar capacidades para posteriores avances en herramientas de dirección y gestión empresarial eficaz en el ámbito turístico
- B) Solucionar problemas y ser proactivo.
- C) Capacidad de comprensión y adaptación al cambio en turismo.
- D) Conocer la realidad de las empresa turísticas Canarias
- E) Analizar y diagnosticar el entorno de la empresa / destino turístico

11. Cronograma / calendario de la asignatura

Descripción

En las guías docentes la planificación temporal de la programación sólo tiene la intención de establecer unos referentes u orientaciones para presentar la materia atendiendo a unos criterios cronológicos, sin embargo son solamente a título estimativo, de modo que el profesorado puede modificar – si así lo demanda el desarrollo de la materia – dicha planificación temporal . Es obvio recordar que la flexibilidad en la programación tiene unos límites que son aquellos que plantean el desarrollo de materias universitarias que no están sometidas a procesos de adaptación del currículo.

RECORDATORIO IMPORTANTE

Las pruebas de evaluación CONTINUA (que no incrementan las horas de trabajo presencial), EN LA SIGUIENTE RELACIÓN 50%(T) es :

Pruebas objetiva tipo test (20 preguntas tipo test multirespuesta)

Las pruebas de evaluación ÚNICA (que no incrementan las horas de trabajo presencial),EN LA SIGUIENTE RELACIÓN 40%(T) + 60%(P) son :

Pruebas objetiva tipo test (20 preguntas tipo test multirespuesta) (40%)

Prueba practica estará basada en un Caso práctico/ lectura/informe con una selección de preguntas de las sesiones practicas del cuatrimestre (60%)

Segundo cuatrimestre

Semana	Temas	Actividades de enseñanza aprendizaje	Horas de trabajo presencial	Horas de trabajo autónomo	Total
Semana 1:	TEMA 1	Presentación de la asignatura	2.50	6.00	8.50
Semana 2:	TEMA 1	Clases magistrales y presentación de casos prácticos	3.75	6.00	9.75
Semana 3:	TEMA 2	Clases magistrales	3.75	6.00	9.75
Semana 4:	TEMA 2	Clases magistrales y primeras sesiones de practicas	3.75	6.00	9.75

Semana 5:	TEMA 3	Clases magistrales	3.75	6.00	9.75
Semana 6:	TEMA 3	Clases magistrales y sesiones de practicas	3.75	6.00	9.75
Semana 7:	TEMA 3 TEMA 4	Clases magistrales	3.75	6.00	9.75
Semana 8:	TEMA 4	Clases magistrales sesiones de practicas	3.75	6.00	9.75
Semana 9:	TEMA 4	Clases magistrales y sesiones de practicas Actividad Formativa	5.75	6.00	11.75
Semana 10:	TEMA 5	Clases magistrales	3.75	6.00	9.75
Semana 11:	TEMA 5	Clases magistrales	3.75	6.00	9.75
Semana 12:	TEMA 6	Clases magistrales	3.75	6.00	9.75
Semana 13:	TEMA 6	Clases magistrales	3.75	6.00	9.75
Semana 14:	TEMA 6 TEMA 7	Clases magistrales y sesiones de practicas	3.75	6.00	9.75
Semana 15 a 17:			6.75	6.00	12.75
Total			60.00	90.00	150.00